

Instructivo para la reposición del servicio de inspección de establecimientos de faena de animales terrestres, pesca y acuicultura (incluyendo embarcaciones y flotantes).

REQUISITOS PARA LA GESTION

- Clave fiscal AFIP validada, nivel 2 o superior para adhesión al sistema TAD a través de la plataforma de AFIP.
- Computadora con conexión a internet.
- CUPON DE PAGO, debidamente abonado por los medios disponibles, escaneado.

Para acceder al instructivo para adherirse al sistema SIGAD y gestionar el cupón de pagos ingrese a: <https://bit.ly/2Y2pR0i>

Para acceder al instructivo acerca del uso de la plataforma TAD ingrese a: <https://bit.ly/2QOxCPN>.

1. Ingresar a la página de Trámites a Distancia (TAD): <https://tramitesadistancia.gob.ar>
2. Buscar el trámite en el buscador del sitio



3. Loguearse con la clave fiscal. En caso de que sea un representante de una empresa debe utilizar su CUIT personal y tener asignado el establecimiento en cuestión.
4. Corroborar que estén correctos los datos del solicitante. Si así fueran clicar en CONTINUAR.

Establecimientos de faena de animales terrestres, pesca y acuicultura (incluyendo embarcaciones y flotantes) - Reposición del servicio de inspección de plantas para faena

Progress indicator: [User] [Document] [Checkmark]

Datos del solicitante

Nombre: PATRICIA IRENE
Apellidos: GUILLERMO
CUIT/CUIL: 20001078543
Correo electrónico de aviso: carlos@magyp.gob.ar
Teléfono de contacto: +54 0141215000

Domicilio

Calle: BETTY Número: 25
Piso: 1 Código Postal: 1290

Provincia: MISIONES Departamento: SAN IGNACIO
Localidad: TACUARA País: AR

5. Completar los datos del trámite con el Centro Regional correspondiente a la ubicación industrial de la planta, el N° Oficial del establecimiento y poner guardar.
Cuando este implementado el RLM deberá completar el N° de Registro ingresando N° de RLM si así lo tuviesen.

Adjuntá documentación:

Los documentos marcados con * son obligatorios.

Datos del Trámite * COMPLETAR

Establecimientos de faena de animales terrestres, pesca y acuicultura (incluyendo embarcaciones y flotantes). Reposición del servicio de inspección de plantas para faena

Elija el centro regional que le corresponda

N° oficial de establecimiento

GUARDAR

N° de Registro COMPLETAR

Número de Registro

GUARDAR

6. Adjuntar el comprobante de pago previamente generado y abonado en la plataforma SIGAD. CÓDIGO SENA087, IC021 para reposición SIV en plantas de faena de animales terrestres (CICLO I) e IC022 para Reposición SIV en plantas procesadoras de alimentos de origen animal terrestres y acuáticos (CICLO II), depósitos y dadores de frío (CICLO III).

Subir información ×

Tamaño máximo de 20MB. Extensiones permitidas: pdf, doc, docx, xlsx, jpg, jpeg, png, bmp, gif, tiff, tif, html, dwf.

ADJUNTAR DE PCMIS DOCUMENTOS ADJUNTOS

+ Arrastre el archivo aquí

- Una vez confirmado el trámite, el sistema otorga el número del expediente generado para el control por medio de la plataforma TAD.





El trámite se inició con éxito

Número de trámite

Número de trámite: EX-2019-100182633- -APN-MM

Este n° está en su buzón de [trámites](#)

Documentación asociada:

| Nombre | Acciones |
|--------------------------|---|
| IF-2019-100182632-APN-MM |  |
| IF-2019-100182636-APN-MM |  |
| PV-2019-100182640-APN-MM |  |
| PV-2019-100182634-APN-MM |  |